



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031085/2014

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Maestría de la Lic. en Qca. Ileana del Valle Perassi.

ATENTO:

A que se autorizó a la Tesista a presentar el manuscrito final de la Tesis de Maestría en Ciencias Químicas el 19 de octubre de 2018.

A que se han vencido los plazos reglamentarios para proceder a la defensa de Tesis de Doctorado, dispuestos por el art. 31 de la Ord. 2/13 HCD

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dar por válida el 28/11/2018 como fecha de Defensa de Tesis de Maestría en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Ileana del Valle Perassi.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:
SC/mc

1280

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC